



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, 18 de septiembre de 2018

AVA 18-003

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede al aviso al denunciante Anónimo teniendo en cuenta el oficio trasladado a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el que el Doctor Hector Jairo Osorio Madiedo, Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de la Contraloría General de la República en donde remite denuncia anónima en el que manifiesta presuntas irregularidades en el Convenio Interadministrativo 148 de 2017 suscrito entre la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina y el INPEC.

En atención a lo anterior, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, radicó su denuncia anónima con el número D-18-0018 la cual procederá a su trámite en la auditoria especial a Convenios al municipio de Providencia y Santa Catalina, que se encuentra en la etapa de Planeación.

Teniendo en cuenta que la ley 1757 de 2015 artículo 70 parágrafo 1. Señala: "Parágrafo 1. La evaluación y determinación de competencia, así como la atención inicial y recaudo de pruebas, no podrá exceder el término establecido en el Código Contencioso Administrativo para la respuesta de las peticiones. El proceso auditor daré respuesta definitiva a la denuncia durante los siguientes seis (6) meses posteriores a su recepción".

De esta forma, culminada la gestión a la misma, se le comunicará los resultados obtenidos en el término no mayor a lo establecido en dicha norma.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, edificio OCCRE, a las 8:00 am del día 19 de septiembre de 2018. Y en la Página Web de la Entidad - Contraloríasai.gov.co.

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS
Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 25 de septiembre de 2018, se desfija el presente Aviso.

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS
Contralor General del Departamento Archipiélago de